ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MONTEREAL S.A." CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Ventana, a los dieciocho días del mes de abril del 2020 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Recinto La Teresa, Parroquia Febres Cordero (Las Juntas), provincia de Los Rios, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MONTEREAL S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 720 acción, Señor Luis Antonio Neira Nuques, con 40 acciones, y la Señora Violeta Alexandra de Fatima Neira Nuques con 40 acciones.
Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular María Dolores Recalde Marín y actúa como secretario de la Junta, la Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTEREALS.A."

Se convoca a los socios de la compañía MONTEREAL S.A., y a su Comisario CPA. María Teresa Aveiga Párraga con C.I. 092678147-7, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 18 de abril del 2020 a las 11h00 en las oficinas Recinto La Teresa, parroquia Febres Cordero (Las Juntas), provincia de Los Rios, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del administrador y el informe del comisario.
2) APROBAR que la utilidad neta es $333.50 del ejercicio económico 2019 y serán enviadas a cuenta patrimonial, a utilidades acumuladas.
3) APROBAR *la* nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 sea la CPA. María Teresa Aveiga Párraga

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:
a) Lista de asistentes y número de socios que representan.

c) Informes de administración y estados financieros.
d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. **F) María Dolores Recalde Marín - Accionista-Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 18 de abril del 2020.-

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MONTEREAL S.A." CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Ventana, a los dieciocho días del mes de abril del 2020 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Recinto La Teresa, Parroquia Febres Cordero (Las Juntas), provincia de Los Rios, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MONTEREAL S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 720 acción, Señor Luis Antonio Neira Nuques, con 40 acciones, y la Señora Violeta Alexandra de Fatima Neira Nuques con 40 acciones.
Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular María Dolores Recalde Marín y actúa como secretario de la Junta, la Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTEREALS.A."

Se convoca a los socios de la compañía MONTEREAL S.A., y a su Comisario CPA. María Teresa Aveiga Párraga con C.I. 092678147-7, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 18 de abril del 2020 a las 11h00 en las oficinas Recinto La Teresa, parroquia Febres Cordero (Las Juntas), provincia de Los Rios, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del administrador y el informe del comisario.
2) APROBAR que la utilidad neta es $333.50 del ejercicio económico 2019 y serán enviadas a cuenta patrimonial, a utilidades acumuladas.
3) APROBAR *la* nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 sea la CPA. María Teresa Aveiga Párraga

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
g) Informes de administración y estados financieros.
h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. **F) María Dolores Recalde Marín - Accionista-Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 18 de abril del 2020.-

María Dolores Recalde Marín
Accionista-Presidente de la Junta

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTEREAL S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020

1) CARLOS ALBERTO NEIRA NUQUES, propietario de 720 acciones con derecho a 720 votos.

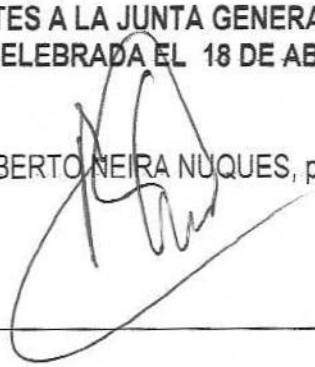

2) LUIS ANTONIO NEIRA NUQUES, propietaria de 40 acciones con derecho a 40 votos.

3) VIOLETA ALEXANDRA DE FATIMA NEIRA NUQUES, propietaria de 40 acciones con derecho a 40 votos.

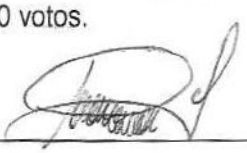

CAPITAL SOCIAL US $ 800, oo
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 800,00
Lo certificamos. -

María Dolores Recalde Marín
Accionista-Presidente de la Junta

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta